



**Consejo de  
Seguridad Vial  
COSEVI**

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES  
**CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL**

**PLAN ANUAL DE COMPRAS  
2022**

San José, República de Costa Rica

Enero 2022

## INDICE

331-03-01-01-01.....	Junta Directiva
331-03-01-01-02.....	Contraloría Servicios
331-03-01-02 .....	Auditoría Interna – Fiscalización
331-03-01-03-01-01.....	Dirección Ejecutiva
331-03-01-03-01-04.....	Asesoría Legal
331-03-01-03-01-05.....	Asesoría en Tecnología de la Información
331-03-01-04 .....	Dirección Financiera
331-03-01-05-01.....	Administración Logística
331-03-01-05-03.....	Departamento Gestión y Desarrollo Humanos
331-03-01-05-04-01.....	Unidad de Plataforma de Servicio
331-03-01-05-04-02.....	Unidad Registro Multas y Accidentes
331-03-01-05-04-03.....	Unidad Impugnaciones de boletas de Citación
331-03-01-05-04-04.....	Unidad Custodia Placas y Vehículos Detenidos
331-03-01-05-05.....	Departamento de Suministros
331-03-01-05-06.....	Departamento de Servicios Generales
331-03-02-01.....	Dirección General de Ingeniería de Tránsito
331-03-02-02.....	Dirección General de Policía de Tránsito
331-03-02-03.....	Dirección General de Educación Vial
331-03-02-04.....	Dirección de Proyectos



CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL  
DIRECCIÓN LOGÍSTICA  
DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS

JUSTIFICACIONES JUNTA DIRECTIVA  
331-03-01-01-01  
AÑO 2022

SUBPARTIDA		PERIODO EJECUCIÓN	MONTO SUBPARTIDA
1.03.03	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS		₪65.449,00
Empaste de las actas de los acuerdos que toma la Junta Directiva en las diferentes sesiones, para orientar el quehacer institucional en materia de seguridad vial, en cumplimiento con las directrices para alcanzar los fines y atribuciones de la Ley de Administración Vial, así como los libros de consecutivos que corresponde a los diferentes documentos que respandan los acuerdos, con la finalidad de resguarda y mantener en buen estado la información en el tiempo.		I, II y III Trimestre	
<b>JUNTA DIRECTIVA</b>			



CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL  
DIRECCIÓN LOGÍSTICA  
DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS

JUSTIFICACIONES CONTRALORIA DE SERVICIOS  
331-03-01-01-02  
AÑO 2022

SUBPARTIDA		PERIODO EJECUCIÓN	MONTO SUBPARTIDA
5.01.03	EQUIPO DE COMUNICACIÓN		₡34.896,00
Compra de teléfono inalámbrico ya que el actual ya cumplió su vida útil		I, II y III Trimestre	
5.01.04	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA		₡160.616,00
Compra de una trituradora de papel para destrucción de documentos de acuerdo a lo que la ley indica y así también sea más fácil la entrega para reciclar.		I, II y III Trimestre	
<b>CONTRALORIA DE SERVICIOS</b>			

**JUSTIFICACIONES FISCALIZACION (AUDITORIA)  
331-03-01-02  
AÑO 2022**

SUBPARTIDA		PERIODO EJECUCIÓN	MONTO SUBPARTIDA
2.03.04	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO		\$399.828,00
	Adquisición de mouse ergonomicos inalambricos y teclados ergonomicos, para la utilización en las laptops asignadas que no cuentan con dicho dispositivo que permitiría que se adapta a las características físicas de la persona y permite trabajar de forma cómoda y saludable por largos períodos de tiempo, así como para sustituir los que se encuentran dañados, entre otros.	I, II y III Trimestre	
2.99.01	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO		\$233.764,00
	Adquisición de materiales de oficina y de cómputo, necesarios para la actividad normal de la Unidad, por lo general son artículos que no se encuentran en stock de la bodega de materiales, entre ellos resortes para encuadernar, kit de firma digital, renovación de firma digital y otros.	I, II y III Trimestre	
2.99.03	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS		\$241.662,00
	Para la compra de papel, cartón de toda clase, productos de imprenta y demás productos de las artes gráficas. Principalmente la compra de portadas o tapas para encuadernar y adquisición de agendas.	I, II y III Trimestre	
5.01.04	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA		\$767.488,00
	Adquisición de mobiliario de oficina, entre ellos sillas ergonómicas con cabecera, para aquellos funcionarios de la Unidad que presentan una condición especial que las requieran.	I, II y III Trimestre	
<b>FISCALIZACION</b>			

**JUSTIFICACIONES DIRECCIÓN EJECUTIVA  
331-03-01-03-01-01  
AÑO 2022**

SUBPARTIDA		PERIODO EJECUCIÓN	MONTO SUBPARTIDA
1.03.03	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS		\$295.000,00
	Se requiere llevar a cabo la compra de Brochures y afiches, alusivos a temas de Ética, Valores e Igualdad Sustantiva de Género para diferentes actividades de formación y capacitación a desarrollar con los funcionarios tanto en oficinas centrales como en regionales.	I, II y III Trimestre	
1.04.99	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		\$17.857.309,00
	Contratar los servicios de asesoría y acompañamiento para el desempeño del rol del oficial de seguridad Administrativa como servicio ( CISO as a Service), con el fin implementar la estrategia adoptada por el COSEVI en materia de Seguridad de la Información y Protección de Datos Personales. Según oficio DE-SPI-2021-0009 del 08 de noviembre del 2021, el alcance del Servicio se va a disminuir debido a los cortes presupuestarios.	I, II y III Trimestre	
2.01.02	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES		\$87.878,00
	Compra de bloqueadores solares para salvaguardar de la exposición a radiación UV para los miembros de la CIGA que se trasladarán a realizarlas giras según el cronograma establecido para dar cumplimiento a la meta.	I, II y III Trimestre	
2.01.99	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS		\$62.077,00
	Compra de repelentes contra insectos para protección de los miembros de la CIGA que se trasladarán a realizarlas giras según el cronograma establecido	I, II y III Trimestre	
2.99.04	TEXTILES Y VESTUARIOS		\$6.049,00
	Compra de gorras tipo chavito, para salvaguardar de la exposición a radiación UV a los miembros de la CIGA que se trasladarán a realizar giras según el cronograma establecido para dar cumplimiento a la meta.	I, II y III Trimestre	
2.99.05	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA		\$1.005.252,00
	Compra de toallas de papel para atender las necesidades de la Dirección Ejecutiva. Así mismo se requiere de contar con los recursos serán para comprar bolsas biodegradables en diferentes tamaños para colocar y acopiar material de reciclaje producido en el Consejo que se elimina a través de las campañas mensuales de reciclaje conforme el cronograma establecido	I, II y III Trimestre	
<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA</b>			



CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL  
DIRECCIÓN LOGÍSTICA  
DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS

JUSTIFICACIONES ASESORIA LEGAL  
331-03-01-03-01-04  
AÑO 2022

SUBPARTIDA		PERIODO EJECUCIÓN	MONTO SUBPARTIDA
5.01.03	EQUIPO DE COMUNICACIÓN		₪705.483,00
Adquisición de una pantalla de televisión para proyectar las pruebas digitales que aportan las partes durante las audiencias de Procedimientos Administrativos, así como para proyectar documentación en reuniones. Asimismo, se utilizarán los recursos para adquirir 3 grabadoras de voz que serán utilizadas por los abogados para grabar las audiencias de Procedimientos Administrativos y para grabar las audiencias de los juicios efectuados en los diferentes Despachos Judiciales a nivel nacional.		I, II y III Trimestre	
<b>ASESORIA LEGAL</b>			

**JUSTIFICACIONES ASESORÍA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN  
331-03-01-03-01-05  
AÑO 2022**

SUBPARTIDA	PERIODO EJECUCIÓN	MONTO SUBPARTIDA
1.01.03	ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO	\$56.650.651,00
<p>Se requieren los recursos presupuestados para cubrir el pago anual del contrato de Arrendamiento de impresoras multifuncionales bajo demanda, esto con el fin de poder solventar la problemática en lo que a equipos de impresión se refiere, ya que contar con un contrato donde se pueda suplir dependiendo de la demanda que se tenga, en el que se incluye toda la provisión de suministros, mantenimiento, visitas en sitio, monitoreo del sistema de impresión que prevee cuando los suministros y consumibles están en un nivel bajo, de forma tal que los equipos siempre se encontrarán funcionales y no se detendrá su operación por falta de algún consumible o repuesto con el que no se cuente en stock de la Unidad de Administración de Materiales. Es importante mencionar que otro aspecto que se considera es que la institución siempre contaría con equipos actualizados, y no se tendría que realizar los largos procesos para dar de baja estos activos tecnológicos, como desecho, lo que contribuye al cuidado de medio ambiente.</p>		I, II y III Trimestre
1.04.99	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	\$120.608.601,00
<p>Se requiere presupuestar recursos para el pago de servicios profesionales y técnicos para el apoyo de las actividades sustantivas de la Asesoría en Tecnología de la Información y de las áreas críticas del Cosevi, que aseguren la continuidad en la prestación de los servicios que se brinda tanto a usuarios internos como externos. Se requiere el contenido presupuestario para cubrir los compromisos de contratos vigentes. Asimismo, se requiere el contenido presupuestario para la contratación la implementación del modelo de arquitectura, entre otros. Entre los principales contrataciones que se requiere contar con el contenido para la continuidad de los mismos podemos mencionar: Contratación para la actualización del PETIC, PETAC, Desarrollar las Metodologías de Calidad, Entrega de Servicios, Procedimientos de ATI entre otros; Asesoría Profesional para el análisis de Proyecto Centro de Computo Alterno; Servicios Profesionales para la creación de metodología de clasificación de la información; Contratación "servicios según demanda de cableado estructurado de cobre y fibra óptica", entre otros.</p> <p>Muchos de los proyectos anteriores se requieren para dar cumplimiento a los hallazgos y recomendaciones de las auditorías externas e internas, así como a lo solicitado por los acuerdos de la Junta Directiva y los resultados de los análisis de vulnerabilidades.</p>		I, II y III Trimestre
2.03.04	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	\$14.656.529,00
<p>Adquisición de cables patch cords de dos tipos de tamaño, para realizar labores de conectividad en los gabinetes de comunicación o en los puestos de trabajo y sustituir los que se encuentran en mal estado, entre otras necesidades.. Adicionalmente, se requiere adquirir discos duros externos, discos de estado sólido para los equipos de cómputo, baterías para Hand Held, así como otros materiales y productos requeridos para los dispositivos móviles hand held, tales como estuches, punteros, entre otros.</p>		I, II y III Trimestre



**JUSTIFICACIONES ASESORÍA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN  
331-03-01-03-01-05  
AÑO 2022**

SUBPARTIDA		PERIODO EJECUCIÓN	MONTO SUBPARTIDA
2.04.01	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS		\$638.447,00
	Compra de un mapeador de red, el cual es un dispositivo que permite comprobar de forma inteligente las conexiones de red. Se usa para identificar y comprobar las conexiones desde un punto de red ya sea, un SWITCH o patch panel en RACK.	I, II y III Trimestre	
2.04.02	REPUESTOS Y ACCESORIOS		\$2.000.000,00
	Adquirir repuestos y accesorios diversos para la ATI y las diferentes Unidades administrativas de la institución, los cuales son necesarios para el buen funcionamiento de los equipos institucionales, tales como fusores, unidades de imagen, entre otros.	I, II y III Trimestre	
5.01.03	EQUIPO DE COMUNICACIÓN		\$6.129.312,00
	Adquisición de teléfonos IP, protectores de picos Ethernet y conectores modulares RJ-45.	I, II y III Trimestre	
5.01.05	EQUIPO DE COMPUTO		\$1.060.152.196,00
	Compra de equipos de cómputo de escritorio. Adicionalmente, se contempla la compra de computadoras portátiles Laptops así como Tabletas electrónicas para suplir las necesidades de varias unidades usuarias que fueron solicitadas para esta formulación. Se incluye dentro de esta subpartida la adquisición de impresora especial con laminador dual para la impresión de los carnets institucionales así como las tarjetas de ingreso de ATI. Además, se requiere el contenido presupuestario para adquisición de varios equipos para proteger el tráfico de red -entrante y saliente- de las Bases de Datos y Servidores que permite o bloquea tráfico específico en función de un conjunto de reglas de definidas para la seguridad de datos que se transmiten. Se necesita la adquisición de una solución de administración de filas para la gestión del servicio al cliente que regula el Departamento de Servicio al Usuario del Consejo de Seguridad Vial, dado que el sistema actual de Departamento de Servicio al Usuario se encuentra en estado de obsolescencia, además para dotar de una solución de administración de filas para la gestión del servicio al cliente para regular las Unidades de Impugaciones del Consejo de Seguridad Vial, así como para dotar a la Unidades de Impugaciones de esta herramienta de control. Se requiere aumentar la capacidad de la infraestructura de almacenamiento actual para poder soportar los servicios críticos institucionales e información crítica, como los servicios de Digitalización, Licencias, Infracciones, ambientes de pruebas, producción, Instancia de Bases de Datos, ampliación de servidor de archivos, respaldos y nuevos requerimientos institucionales. Se requiere la compra de los servidores para ampliar la infraestructura crítica Institucional.	I, II y III Trimestre	

**JUSTIFICACIONES ASESORÍA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN  
331-03-01-03-01-05  
AÑO 2022**

SUBPARTIDA	PERIODO EJECUCIÓN	MONTO SUBPARTIDA
<p>Se requiere garantizar el respaldo de la información crítica de la institución tales como infracciones, licencias, respaldo de boletas de citación, servidores virtuales, conectividad, entre otros para garantizar la continuidad de los servicios de la Institución tanto interno como externa como la DGEV, DGPT, Banco públicos y privados. Se requiere expandir la infraestructura hyperconvergente adquirida por el COSEVI a fin de poder alojar servicios críticos de la institución de una manera rápida y eficiente al poder generar máquinas virtuales en una plataforma totalmente integrada y segura, lo anterior haciendo uso de esta infraestructura adquirida en el 2018 el cual aporta eficiencia de datos, movilidad, escalabilidad, protección de datos, alta disponibilidad, eficiencia de costos, centralización de la administración y automatización facilitada. Se requiere la compra de los discos duros externo para poder respaldar la información crítica de la institución que son llevados a la bóveda del Banco Nacional para su respectivo custodia.</p> <p>Se requiere Ampliar solución de VDI - servidor, Debido a que la institución pretende ampliar la cantidad de funcionarios que van a realizar teletrabajo se requiere la adquisición de infraestructura para brindar conexión a la plataforma tecnológica institucional brindando las seguridades necesarias para proteger los servicios críticos institucionales. , debido a ello, se hace necesario la actualización o sustitución de los equipos principales para mantener el crecimiento en los bienes y servicios que se brindan a los clientes internos y externos a nivel Nacional. Dado lo anterior, se requiere adquirir una serie de switches de varias capacidades de puertos, ya que se requiere una solución integral para el nuevo edificio ubicado en la sede central de Cosevi, en donde se debe aprovisionar de Cableado Estructurado de Cobre y Fibra Óptica, con elemento pasivos y activos.</p>		
5.99.03 BIENES INTANGIBLES		\$220.089.068,00
<p>Se requiere adquirir kits de licencias debido a que la institución pretende ampliar la cantidad de funcionarios que van a realizar teletrabajo se requiere la adquisición de infraestructura para brindar conexión a la plataforma tecnológica institucional brindando las seguridades necesarias para proteger los servicios críticos institucionales, entre otros. Se requieren para cubrir los compromisos de contratos que están vigentes, así como para poder renovar licencias de software de uso y adquirir varias licencias solicitadas por unidades usuarias, con el propósito de que se cumpla con la Ley de Derechos de Autor y Derechos</p>	I, II y III Trimestre	
<b>A.T.I.</b>		

**JUSTIFICACIONES DIRECCION FINANCIERA  
331-03-01-04  
Año 2022**

SUBPARTIDA		PERIODO EJECUCIÓN	MONTO SUBPARTIDA
1.04.02	SERVICIOS JURÍDICOS		\$65.000.000,00
	Se incluyen recursos para dar continuidad a la contratación de Servicios Profesionales de Abogados Externos para el Cobro Judicial de Boletas de Citación de Tránsito firmes de los años 2013 y 2014, según Licitación Abreviada 2019LA-000051-0058700001. Además para la ampliación de la misma Licitación en un 50% con el fin de darle continuidad a ese proyecto, en aras de seguir gestionando el cobro judicial de las multas pendientes de cancelación	I, II y III Trimestre	
1.04.04	SERVICIOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES		\$15.000.000,00
	Contratación de una empresa física o jurídica que realice la Auditoria Externa a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2021. Además incluye los recursos necesarios para la contratación de un estudio de Auditoría Financiera orientada a la identificación de riesgos de fraude. Incluye también recursos para la contratación de servicios externos para efectuar la conciliación de las cuentas líquidas con el superávit presupuestario.	I, II y III Trimestre	
<b>DIRECCION FINANCIERA</b>			

**JUSTIFICACIONES PROYECTO Disposición de Vehículos Detenidos para  
Gestión de Residuos, Donación y Remate  
Año 2022**

SUBPARTIDA		PERIODO EJECUCIÓN	MONTO SUBPARTIDA
2.01.01	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		\$353.565,00
	Compra de 120 unidades de limpiadores de carburadores y W 40, que se requieren para realizar la limpieza de la pieza en la cual se encuentra ubicado el número de vin o marco y motor de los vehículos y motocicletas ubicadas en los depósitos en los distintos lugares del país, con el fin de realizar el respectivo avalúo	I, II y III Trimestre	
2.01.02	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES		\$806.285,00
	Compra de 55 unidades de bloqueadores solares y 97 frascos de alcohol, se programa adquirir durante el año mediante el procedimiento de compras según demanda.	I, II y III Trimestre	
2.01.04	TINTAS, PINTURA Y DILUYENTES		\$150.000,00
	Compra de latas de pintura en spray, se estima adquirir 30 unidades durante el año mediante el procedimiento de compras según demanda.	I, II y III Trimestre	
2.01.99	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS		\$1.650.000,00
	Compra de 196 repelentes contra insectos y compra de 35 unidades de desengrasante para manos de mecánicos en pasta, se programa adquirir durante el año mediante el procedimiento de compras según demanda.	I, II y III Trimestre	
2.03.06	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICOS		\$244.207,00
	Compra de 15.000 fajillas plástico que acompaña arete plástico de identificación de los vehículos y motos detenidos.	I, II y III Trimestre	
2.04.01	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS		\$100.000,00
	Compra de 88 unidades de disco de Esmeriladora para cortar metal, se programa adquirir durante el año mediante el procedimiento de compras según demanda.	I, II y III Trimestre	
2.04.02	REPUESTOS Y ACCESORIOS		\$150.000,00
	Compra de accesorios de cada uno: respirador, cartuchos vapor, tapas plásticas y pre-filtros para mascarillas, se estima adquirir 10 unidades de cada uno durante el año mediante el procedimiento de compras según demanda.	I, II y III Trimestre	

**JUSTIFICACIONES PROYECTO Disposición de Vehículos Detenidos para  
Gestión de Residuos, Donación y Remate  
Año 2022**

SUBPARTIDA		PERIODO EJECUCIÓN	MONTO SUBPARTIDA
2.99.04	TEXTILES Y VESTUARIOS		\$384.672,00
	Compra de 66 Kimonos estilo Mecanico y 66 Gabacha para mecánicos y Personal de campo compra mediante el procedimiento de compras según demanda. Se evaluarán mediante certificación de telas laboratorio autorizado ECA, medidas a determinar al momento de la solicitud y/o presentación de muestras.	I, II y III Trimestre	
2.99.05	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA		\$100.000,00
	Compra de 165 paños de microfibra lavables , se programa adquirir mediante el procedimiento de compras según demanda.	I, II y III Trimestre	
2.99.06	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD		\$1.995.000,00
	Compra de equipo de protección personal que se desglosa de la siguiente manera 27 pares de guantes anti cortes, 23 cinturones lumbares, 21 anteojos de seguridad, 30 pares de zapatos de seguridad y 34 rodilleras para los funcionarios del proceso de donación y remate de vehículos detenidos, por cuanto deben ingresar a zonas riesgosas como lo son los patios de vehículos detenidos, bodegas, entre otros, que se exponen diariamente al estar en diferentes posiciones no usuales, también a las picaduras de animales, insectos, entre otros factores de riesgo. Adicional, se exponen a cualquier accidente laboral, dado que son propensos debido al quehacer diario y sus funciones. Dicha compras siempre han sido avaladas por la comisión de salud ocupacional.	I, II y III Trimestre	
5.01.01	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN		\$600.000,00
	Compra de una esmeriladora inalambica con sus respectivas baterías, cargadores, llaves de ajuste, carcasa protectora.	I, II y III Trimestre	
<b>Disposición de Vehículos Detenidos para Gestión de Residuos, Donación y Remate</b>			

**JUSTIFICACIONES DEPTO. GESTION Y DESARROLLO HUMANO  
331-03-01-05-03  
Año 2022**

	SUBPARTIDA	PERIODO EJECUCIÓN	MONTO SUBPARTIDA
1.02.99	OTROS SERVICIOS BÁSICOS		\$77.850,00
	Contratación de recolección de Bio-peligrosos que incluya la compra de contenedores (tamaños: pequeños y medianos) para objetos punzocortantes, y bolsas grandes para los basureros de recolección de bio-infecciosos y con ello cumplir con normativa del Ministerio de Salud e I.N.S.	I, II y III Trimestre	
2.01.02	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES		\$7.911.191,00
	Se requiere contar con el contenido económico para la compra de medicamentos que no se encuentran en la Lista Oficial de Medicamentos (L.O.M.) de la CCSS o no son de uso de la Modalidad de Medicina de Empresa y que inciden en forma directa en la recuperación de la salud de los funcionarios potenciando de esta forma el logro de la atención de los requerimientos en materia de salud de los funcionarios, impacto ello en la calidad de vida de los mismos y por ende en su desempeño laboral, tales como tylex, rupertadina, lidocaína, ketorolaco, pantoprezol, etoricoxib, antigripales, antibiótico, mucolítico, entre otros.	I, II y III Trimestre	
2.01.99	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS		\$28.762,00
	Se requiere para la recarga del tanque de oxígeno en caso de que este su utilice o se cumpla el periodo de vigencia según la última recarga.	I, II y III Trimestre	
2.02.03	ALIMENTOS Y BEBIDAS		\$70.467,00
	Compra de agua embotellada con el fin de que los pacientes puedan tomar sus medicamentos e hidraten en el Consultorio Médico Institucional.	I, II y III Trimestre	
2.03.06	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICOS		\$14.369,00
	Contratación de recolección de Bio-peligrosos que incluya la compra de contenedores (tamaños: pequeños y medianos) para objetos punzocortantes, y con ello cumplir con normativa del Ministerio de Salud e I.N.S.	I, II y III Trimestre	
2.99.01	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO		\$1.514.302,00
	Se requiere para la compra de productos ergonómicos para los funcionarios del Consejo de Seguridad Vial con el fin de reponer aquellos que se encuentren en mal estado o entregar al personal de nuevo ingreso, o aquellos que por sus condiciones antropomórficas, así lo requieran, esto con el fin de garantizar la salud de los funcionarios de la Institución.	I, II y III Trimestre	

**JUSTIFICACIONES DEPTO. GESTION Y DESARROLLO HUMANO  
331-03-01-05-03  
Año 2022**

SUBPARTIDA		PERIODO EJECUCIÓN	MONTO SUBPARTIDA
2.99.02	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICOS, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN		\$2.625.981,00
	jeringas, katéter, cintas reactivas, gasas, baja lenguas, sábanas para camilla, entre otros, los cuales se necesitan en el consultorio médico para su funcionamiento y atención diaria de pacientes durante la consulta, tanto para uso exclusivo del personal del consultorio (como lo son los guantes, respiradores, entre otros) como para la revisión y tratamiento de los pacientes (jeringas, cintas, gasas, katéter, sábana de camilla, entre otros), siendo fundamental dicho material para la atención de los requerimientos de salud de los funcionarios.	I, II y III Trimestre	
2.99.03	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS		\$2.275.925,00
	Compra de papelería que necesita el Consultorio Médico para los trámites con los pacientes que atiende como lo son incapacidades, recetas, entre otros. Compra de Cuestionarios de personalidad, test de personalidad, inventario de personalidad y evaluación de competencia, para la aplicación de las pruebas a colaboradores con puestos teletrabajables, o bien para realizar pruebas de diagnóstico o requisitos de reclutamiento y selección de personal, entre otros, maximizando con ello la posibilidad de dotar a la Institución del personal idóneo que garantice el logro de los objetivos institucionales.	I, II y III Trimestre	
2.99.05	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA		\$269.286,00
	Compra de jabón líquido quirúrgico bactericida para el Consultorio Médico de tal manera que se garantice la higiene de este lugar, en apego a la normativa que regula este tipo de establecimientos.	I, II y III Trimestre	
5.01.04	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA		\$1.619.528,00
	Se requiere para la compra de sillas ergónomicas que resulten de estudios de condiciones de salud ocupacional que arrojen entre las recomendaciones dicha adquisición. Se requiere para la adquisición de 3 sillas ergónomicas para los funcionarios de la Unidad de Desarrollo.	I, II y III Trimestre	
<b>GESTION Y DESARROLLO HUMANO</b>			

**JUSTIFICACIONES DE PLATAFORMA DE SERVICIOS**  
**331-03-01-05-04-01**  
**Año 2022**

SUBPARTIDA		PERIODO EJECUCIÓN	MONTO SUBPARTIDA
2.99.01	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO		\$654.779,00
	Sustitución de los sellos que se usan en las ventanillas, que son utilizados para la recepción de documentos presentados por los usuarios y almohadillas de repuestos para ellos, además para la compra de cintas para los relojes marcadores ubicados en las ventanillas que se utilizan para consignar en los documentos la hora y el día de recepción, y otros	I, II y III Trimestre	
2.99.03	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS		\$1.215.812,00
	Adquisición de rollos de papel para el kiosco de atención de usuarios por fichas.	I, II y III Trimestre	
<b>UNIDAD PLATAFORMA DE SERVICIOS</b>			



**JUSTIFICACIONES UNIDAD REGISTRO DE MULTAS Y ACCIDENTES  
331-03-01-05-04-02  
Año 2022**

	SUBPARTIDA	PERIODO EJECUCIÓN	MONTO SUBPARTIDA
1.04.06	SERVICIOS GENERALES		C\$4.589.425,00
	Se requiere contratación de empresa física o jurídica para la revisión, escaneo, archivo e indexación de boletas de citación que han elaborado los oficiales de tránsito. Así mismo se incluyen recursos para la compra de sellos	I, II y III Trimestre	
2.04.02	REPUESTOS Y ACCESORIOS		C\$381.924,00
	Adquisición de repuestos de almohadillas para sellos, debido a que las medidas no son estándar también por cuanto el uso continuo es necesario el reemplazado de la almohadilla aproximadamente cada tres meses, esto para que la leyenda del sello sea legible.	I, II y III Trimestre	
2.99.01	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO		C\$86.464,00
	Sustitución de los sellos que se usan en las ventanillas, que son utilizados para la recepción de documentos presentados por los usuarios y almohadillas de repuestos para ellos, además para la compra de cintas para los relojes marcadores ubicados en las ventanillas que se utilizan para consignar en los documentos la hora y el día de recepción, y otros	I, II y III Trimestre	
2.99.03	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS		C\$4.340.849,00
	Se requiere la compra de formularios de boletas de citación, partes oficiales ambiente, partes oficiales usuario/vehículo y plantillas para plano, para aquellos oficiales de tránsito que no utilizan equipo móvil o eventualmente deben utilizar formulario.	I, II y III Trimestre	
2.99.04	TEXTILES Y VESTUARIOS		C\$4.558,00
	Adquisición de dos maletines para el traslado de correspondencia externa a los diferentes Juzgados del área metropolitana, de forma tal que se resguarde y se traslade de forma segura. Sin embargo debido a los ajustes por parte de la comisión de Hacendarios, se presenta el monto indicado.	I, II y III Trimestre	
5.01.04	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA		C\$2.085.733,00
	Se necesitan muebles para el resguardo adecuado de la papelería (formularios de boletas de citación, partes oficiales ambiente, partes oficiales usuario/vehículo y plantillas para plano) dado que no se cuenta en la bodega con ninguna estantería que permita realizar este manejo, además de un mueble (armario) para la oficina ubicada en la Delegación San José que cuente con llave y permita el adecuado resguardo de placas y boletas de citación.	I, II y III Trimestre	
<b>UNIDAD REGISTRO DE MULTAS</b>			

**JUSTIFICACIONES UNIDAD DE IMPUGNACIONES DE BOLETAS DE CITACIÓN  
331-03-01-05-04-03  
Año 2022**

SUBPARTIDA	PERIODO EJECUCIÓN	MONTO SUBPARTIDA
2.01.02	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	\$748.890,00
Para la compra de bloqueadores solares, necesarios para brindar protección a los funcionarios que debido a sus funciones, se encuentran expuestos a los rayos solares diariamente en los depósitos de las Regionales de Impugnaciones que cuenta con Vehículos Detenidos del Cosevi		I, II y III Trimestre
2.01.99	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	\$85.164,00
Para la compra de repelentes contra insectos, necesarios para brindar protección a los funcionarios que debido a sus funciones, al lugar y las condiciones donde se encuentran ubicados los depósitos de Vehículos Detenidos del Cosevi, se encuentran expuestos a diferentes tipos de insectos y mosquitos perjudiciales para la salud.		I, II y III Trimestre
2.04.01	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	\$351.197,00
Compra de polainas y lentes de seguridad, para la manipulación durante la movilización de motos, así como lentes de seguridad y para proteger del sol y partículas de polvo, que se desprenda del vehículo cuando se realicen los diferentes trabajos en los depósitos de vehículos detenidos del COSEVI.		I, II y III Trimestre
2.99.03	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	\$173.126,00
Para la compra de Cajas de Cartón o material resistentes, con la finalidad de salvaguardar las Placas con sello de seguridad y así ser trasladada al registro Nacional para su debido proceso de destrucción de Placas.		I, II y III Trimestre
2.99.04	TEXTILES Y VESTUARIOS	\$49.740,00
Compra de capas, jackts y fajas lumbares para la manipulación durante la movilización de motos, lentes para proteger del sol, partículas de polvo, entre otros materiales de seguridad u otro objeto que se desprenda del vehículo y otros útiles de seguridad para el mantenimiento de los depósitos de vehículos detenidos del COSEVI. Este rubro se utilizará para reponer los materiales gastados o dañados debido al uso.		I, II y III Trimestre
2.99.06	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	\$410.424,00
Compra de zapatos de seguridad con punta de acero y suela de tipo anti corte indicados por las normas de salud ocupacional para proteger ante la caída de algún material en los pies; guantes, lo anterior para la protección de los funcionarios destacados o que realicen visitas a los diferentes depósitos de vehículos detenidos del COSEVI.		I, II y III Trimestre
<b>UNIDAD DE IMPUGNACIONES DE BOLETAS CITACIÓN</b>		

**JUSTIFICACIONES UNIDAD DE CUSTODIA DE PLACAS Y VEHÍCULOS DETENIDOS  
331-03-01-05-04-04  
Año 2022**

SUBPARTIDA	PERIODO EJECUCIÓN	MONTO SUBPARTIDA
2.01.02	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	C\$1.451.994,00
<p>Para la compra de bloqueadores solares, necesarios para brindar protección a los funcionarios que debido a sus funciones, se encuentran expuestos a los rayos solares diariamente en los depósitos de Vehículos Detenidos del Cosevi, así mismo para la compra de Alcohol en Gel, para los funcionarios, por las condiciones ambientales en la que se encuentra los Vehículos Detenidos en los Depósitos, mismas funciones asignadas hacen contacto directo con los vehículos en donde tiene un mayor porcentaje de microbios y otros organismos que afecta la salud de los funcionarios.</p>		I, II y III Trimestre
2.01.99	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	C\$136.262,00
<p>Para la compra de repelentes contra insectos, necesarios para brindar protección a los funcionarios que debido a sus funciones, al lugar y las condiciones donde se encuentran ubicados los depósitos de Vehículos Detenidos del Cosevi, se encuentran expuestos a diferentes tipos de insectos y mosquitos perjudiciales para la salud.</p>		I, II y III Trimestre
2.03.01	MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	C\$161.820,00
<p>Compra de herramientas como : Cadenas de eslabones de alta resistencia, con capacidad de carga 5250 a 7000 KG de 8mts, debido a las funciones a sus cargos, se deben de realizar traslados de equipos de cargas, vehículos detenidos, con el fin de evitar riesgos como caída de la carga por ausencia de seguridad, deslizamiento de la carga, rotura del elemento e impactar la integridad física del colaborador.</p>		I, II y III Trimestre
2.04.01	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	C\$348.836,00
<p>Compra de herramientas como : Elingas de mayor dimensión con ajustes necesarias para el traslado de las Vehículos y Motocicletas, mismas que va a utilizarse en la Araña, con la finalidad de trasladar las Motocicletas y vehículos detenidos desde los Depósitos de las Regionales a la Guacima.</p>		I, II y III Trimestre
2.99.03	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	C\$103.876,00
<p>Para la compra de Cajas de Cartón o material resistentes, con la finalidad de salvaguardar las Placas con sello de seguridad y así ser trasladada al registro Nacional para su debido proceso de destrucción de Placas.</p>		I, II y III Trimestre
2.99.06	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	C\$1.219.598,00



CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL  
DIRECCIÓN LOGÍSTICA  
DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS

JUSTIFICACIONES UNIDAD DE CUSTODIA DE PLACAS Y VEHÍCULOS DETENIDOS  
331-03-01-05-04-04  
Año 2022

SUBPARTIDA	PERIODO EJECUCIÓN	MONTO SUBPARTIDA
Compra de zapatos de seguridad con punta de acero y suela de tipo anti corte indicados por las normas de salud ocupacional para proteger ante la caída de algún material en los pies; guantes, jackets y capas, fajas lumbares, polainas; para la manipulación durante la movilización de motos, lentes para proteger del sol, partículas de polvo, entre otros materiales de seguridad u otro objeto que se desprenda del vehículo y otros útiles de seguridad para el mantenimiento de los depósitos de vehículos detenidos del COSEVI. Este rubro se utilizará para reponer los materiales gastados o dañados debido al uso.	I, II y III Trimestre	
<b>UNIDAD DE CUSTODIA DE PLACAS Y VEHICULOS</b>		

**JUSTIFICACIONES DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS  
331-03-01-05-05  
Año 2022**

SUBPARTIDA		PERIODO EJECUCIÓN	MONTO SUBPARTIDA
1.03.01	INFORMACIÓN		\$2.000.000,00
	Para llevar a cabo las publicaciones en el periodico oficial la Gaceta diversos documentos, como lo son el plan de compras, decretos y otros documentos que necesite la administración hacer de conocimiento público.	I, II y III Trimestre	
2.01.04	TINTAS, PINTURA Y DILUYENTES		\$34.778.430,00
	Para la compra de cartuchos de tintas y tonner para los diferentes equipos que tiene la Institución entodas las regionales a nivel nacional.	I, II y III Trimestre	
2.03.04	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO		\$243.847,00
	Para tener extensiones eléctricas, regletas y otros en stock, para uso de las unidades de la Institución.	I, II y III Trimestre	
2.04.02	REPUESTOS Y ACCESORIOS		\$14.025.000,00
	Para comprar tambores y Drum para los diferentes equipos de impresoras y fotocopiadoras de la Institución y para mantener en stock.	I, II y III Trimestre	
2.99.01	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO		\$6.623.000,00
	Para la compra de materiales de oficina para las todas las oficinas de la Institución y sus regionales.	I, II y III Trimestre	
2.99.03	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS		\$8.784.000,00
	Para compra de resmas de papel,sobres de manilla, etc, todo para uso institucional. Asi mismo Para la compra de calcomonias para patrimoniar los equipos que se adquiriran en el año 2022.	I, II y III Trimestre	
2.99.04	TEXTILES Y VESTUARIOS		\$44.654,00
	Para dotar al personal de las unidades de administración de Materiales y Administración de Bienes de las prendas necesarias para el desarrollo de sus funciones. (Gabachas)	I, II y III Trimestre	
2.99.05	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA		\$8.681.500,00
	Para dotar a las oficinas de materiales de limpieza ya que el contrato de limpieza no incluye estos productos. Asi como la compra de papel higienico , toallas de papel, jabon liquido , cloro, desinfectante, entre otros.	I, II y III Trimestre	
2.99.06	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD		\$244.500,00
	Para llevar a cabo la compra de artículos como guantes y anteojos de seguridad , zapatos de seguridad entre otros para el personal de Adm. De Materiales y Admistración de Bienes, para el desarrollo de sus funciones.	I, II y III Trimestre	



CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL  
DIRECCIÓN LOGÍSTICA  
DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS

JUSTIFICACIONES DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS  
331-03-01-05-05  
Año 2022

SUBPARTIDA		PERIODO EJECUCIÓN	MONTO SUBPARTIDA
2.99.99	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		Ø271.000,00
Para la compra de baterías para los controles remotos, alarmas de las cajas fuertes de la bodega, control de remoto de aires acondicionados, lavamanos del edificio principal, camras de video de donaciones, y otros equipos de la Institución.		I, II y III Trimestre	
<b>DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS</b>			

**JUSTIFICACIONES DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
331-03-01-05-06  
Año 2022**

SUBPARTIDA		PERIODO EJECUCIÓN	MONTO SUBPARTIDA
1.03.01	INFORMACIÓN		C\$1.431.500,00
	Para el servicio de publicación e información a través de medios masivos de comunicación, cualquier asunto de carácter oficial tales como líneas telefónicas y otros.	I, II y III Trimestre	
1.08.03	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y OTRAS OBRAS		C\$214.692.568,00
	Para los trabajos en las mejoras eléctricas, tales como sistemas eléctricos e iluminación en todas las oficinas y regionales que se encuentran en todo el territorio nacional a nombre del Cosevi o que estén dentro de convenios entre Cosevi, MOPT Municipalidades, u otras instituciones.	I, II y III Trimestre	
1.08.04	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN		C\$13.046.234,00
	Mantenimiento preventivo tres veces al año para las plantas eléctricas e iluminación en todas las oficinas del COSEVI	I, II y III Trimestre	
1.08.05	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE		C\$50.830.657,00
	Para mantenimiento y reparación de los vehículos institucionales, debido a los daños que se presenten por el uso normal y constante al ser utilizados en las giras que realizan los funcionarios en todo el territorio nacional, lo anterior porque la garantía de los vehículos llega a su fin, por lo que se hace la previsión del caso. Además con la adquisición de nuevos vehículos electrónicos especial, el cual su costo en casos de reparación es más alto entre los que se encuentran la plataforma y las grúas.	I, II y III Trimestre	
1.08.07	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA		C\$65.077.994,00
	Para el mantenimiento preventivo, correctivo de los sistemas de aires acondicionados en el COSEVI	I, II y III Trimestre	
1.08.99	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS		C\$2.572.600,00
	Para las reparaciones de los equipos institucionales utilizados por la Unidad de Transporte, el personal de mantenimiento y mecánicos y otros necesarios para brindar los servicios a la Institución	I, II y III Trimestre	

**JUSTIFICACIONES DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
331-03-01-05-06  
Año 2022**

SUBPARTIDA		PERIODO EJECUCIÓN	MONTO SUBPARTIDA
2.01.01	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		\$57.663.499,00
	Para la compra de gasolina y diesel para los vehículos de la Institución, que se requieren para prestar el servicio de transporte a todos los funcionarios. Además para las plantas eléctricas del COSEVI. También para la compra de aceites, grasas y líquidos de frenos para el uso en los vehículos de la institución, entre otros.	I, II y III Trimestre	
2.01.02	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES		\$485.276,00
	Para la compra de protector solar para los funcionarios del departamento que por sus funciones deben realizar manejo, fiscalizaciones y los de mantenimiento que realizan chapeas o arreglos en temperaturas muy calientes	I, II y III Trimestre	
2.01.04	TINTAS, PINTURA Y DILUYENTES		\$1.145.200,00
	Para la compra de pinturas almendra-Cosevi, gris, amarillo caterpillar, negra thinner, aguarrás, para darle mantenimiento a las oficinas que lo requieran, se usan los colores institucionales. Compra de cintas para el plotter, equipo que requiere tinta que no se encuentra en stop en el almacén central.	I, II y III Trimestre	
2.01.99	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS		\$2.385.128,00
	Para la compra de insecticidas, herbicidas, abono, repelentes que se requieren para el mantenimiento de las zonas verdes de las instalaciones del COSEVI, así como desengrasantes, pulidores, para la flotilla vehicular institucional.	I, II y III Trimestre	
2.03.01	MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS		\$629.860,00
	Para adquisición de materiales necesarios para el mantenimiento del edificio principal e instalaciones del COSEVI. Por ejemplo láminas de zinc, perling, para reparar los techos de los pasillos exteriores, varillas para elaborar las tapas de las alcantarillas, canoas, bajantes, entre otros. Tomando también en cuenta todas las oficinas propiedad de Cosevi, en todo el territorio nacional. esto será adquirido mediante una contratación por demanda o bien por convenio marco.	I, II y III Trimestre	
2.03.02	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFÁLTICOS		\$572.600,00
	Para adquisición de materiales necesarias para el mantenimiento del edificio e instalaciones del COSEVI, como cemento, cal, entre otros afines en todo el territorio nacional.	I, II y III Trimestre	



**JUSTIFICACIONES DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
331-03-01-05-06  
Año 2022**

SUBPARTIDA		PERIODO EJECUCIÓN	MONTO SUBPARTIDA
2.03.04	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO		\$1.934.375,00
	Para compra de materiales eléctricos para mantenimiento de edificios, e instalaciones del COSEVI, como fluorescentes, fotoceldas, tomas, breaker, plafones, centro de carga, interruptores termomagnéticos, cable diverso, tubería eléctrica y solventar necesidades urgentes en la infraestructura a nivel nacional.	I, II y III Trimestre	
2.03.06	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICOS		\$169.197,00
	Para adquisición de materiales necesarias para el mantenimiento del edificio e instalaciones del COSEVI, plástico negro en los casos de que se requiera cubrir activos.	I, II y III Trimestre	
2.03.99	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN		\$422.250,00
	Para adquisición de materiales necesarias para el mantenimiento del edificio e instalaciones del COSEVI. Se requiere comprar cintas tapagoteras, llaves de chorro, manijas.	I, II y III Trimestre	
2.04.01	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS		\$2.372.066,00
	Compra de varias herramientas más para que los funcionarios de mantenimiento y los mecánicos requieran para el mantenimiento y reparación de la flota vehicular y las instalaciones del COSEVI, herramientas para uso de los ingenieros necesarias para las labores, entre ellas la compra de polainas y lentes de seguridad	I, II y III Trimestre	
2.04.02	REPUESTOS Y ACCESORIOS		\$32.738.250,00
	Compra de repuestos varios que se requieran para la reparación fotocopiadoras institucionales, reparación de los vehículos institucionales (filtros, escobillas, baterías), los cuales son reparados por los funcionarios técnicos mecánicos con que cuenta el departamento, reparación de equipo y maquinaria; Además la compra de repuestos no cubiertos por el INS en caso de accidentes de tránsito y baterías para las plantas eléctricas. Compra para los repuestos de aires acondicionados y alarmas y otros equipos uso institucional. Compra de filtros, escobillas, fajas de alternadores, baterías, cinta para la impresora de carnet para permisos de conducir, llantas.	I, II y III Trimestre	
2.99.01	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO		\$1.140.404,00
	Compra de paquetes de resortes para empastes para el uso de todas las áreas del Cosevi que requieran se empaste algún documento oficial.	I, II y III Trimestre	

**JUSTIFICACIONES DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
331-03-01-05-06  
Año 2022**

SUBPARTIDA		PERIODO EJECUCIÓN	MONTO SUBPARTIDA
2.99.03	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS		\$572.600,00
	Para compra de cartulina para empastes, cajas de cartón especiales para salvaguardar los documentos de la institución en el Archivo institucional, además para cancelar gastos de suscripción de los de los diversos periódicos nacionales. . Impresión de formularios. Compra de paquetes de cartulina para empastes para todas áreas de Cosevi que lo requieran. Compra de folder de diferentes colores para elaboración de expedientes y resmas de papel adhesivo para etiquetar los materiales custodiados en el taller mecánico y de mantenimiento. Compra de tarjetas plásticas para la confección de los permisos de conducir. Compra de papel bond para el Plotter, ya que por el tamaño especial no se tiene en stop en el almacén central.	I, II y III Trimestre	
2.99.05	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA		\$4.580.800,00
	Se requiere la compra de jabón antibacterial para ser utilizados en los servicios sanitarios de la institución, para protección de la salud de los usuarios internos y externos ya que estos vienen a ser productos preventivos contra gérmenes y virus que pueden ocasionar diversas enfermedades. Para compra artículos necesarios para el aseo general y mantenimiento de la carrocería de la flotilla vehicular oficial, cera, shampoo, limpiador, bolsas plásticas, limpiador de llantas, desodorantes ambientales, paños de gamuza, y de microfibra.	I, II y III Trimestre	
2.99.06	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD		\$2.013.362,00
	Compra para cajas de guantes y mascarillas para el uso de los funcionarios del Archivo institucional para protegerse del polvo.. Compra de zapatos de seguridad para los funcionarios del taller mecánico y mantenimiento. Cinta amarilla de prevención en los casos de que se tenga que poner para cerrar algún espacio para realizar trabajos de mantenimiento u en casos que se requiera cerrar calle dentro de la institución, o avisar de que no se puede pasar. Compra de lentes de seguridad antiempañantes, guantes anticorte, guantes para soldar, polainas, guantes de protección manga larga, careta de seguridad de rejillas con borde plástico.	I, II y III Trimestre	
5.01.01	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN		\$3.200.000,00
	Para la adquisición de maquinaria y equipo para las labores del taller mecánico con el fin de incrementar la capacidad de servicio que brindan los mecánicos para alargar la vida útil de la flotilla vehicular.	I, II y III Trimestre	
5.01.04	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA		\$90.000.000,00
	Para compra de aires acondicionados de aquellos que han presentado fin de la vida útil, y también que han requerido o requieren un alto costo en el mantenimiento, para realizar el cambio. Proyectándose para 5 sistemas en diferentes áreas.	I, II y III Trimestre	

**JUSTIFICACIONES DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES**  
**331-03-01-05-06**  
**Año 2022**

SUBPARTIDA		PERIODO EJECUCIÓN	MONTO SUBPARTIDA
5.02.01	EDIFICIOS		C\$81.030.878,00
Recursos presupuestados para la remodelación y Equipamiento del Parque Infantil de Instrucción Vial de Perez Zeledon		I, II y III Trimestre	
5.02.07	INSTALACIONES		C\$45.808.000,00
Colocación iluminación en deposito Esparza		I, II y III Trimestre	
5.02.99	OTRAS CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS		C\$173.000.000,00
Construcción de tapia prefabricada y portones acceso en deposito de Esparza		I, II y III Trimestre	
<b>DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES</b>			

**JUSTIFICACIONES DIRECCIÓN GENERAL DE INGENIERÍA DE TRÁNSITO  
331-03-02-01  
Año 2022**

SUBPARTIDA	PERIODO EJECUCIÓN	MONTO SUBPARTIDA
2.01.04	TINTAS, PINTURA Y DILUYENTES	\$45.002.332,00
	Para realizar la demarcación horizontal de carretera, se requiere contar con pintura especial de carretera, por lo que es indispensable que estos materiales estén disponibles a inicios del año laboral, de tal manera que los proyectos programados puedan iniciar su ejecución a principios de año, aprovechando la época seca. Así mismo para la compra de tóner para impresora, para realizar las labores de programación de los tramos, documentación e informes necesarios, también para la compra de pintura termoplástica a utilizar en la demarcación de los estudios programados.	I, II y III Trimestre
2.03.01	MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	\$3.949.120,00
	Para la colocación de las señales verticales es imprescindible contar con postes de hierro galvanizado (tubo estructural).	I, II y III Trimestre
2.03.05	MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO	\$604.800,00
	Se requiere la compra de microesteras de vidrio, para aumentar la retroreflectividad de la demarcación horizontal, mediante la adición de esferas de vidrio en la superficie demarcada, ya sea con pintura alquídica o termoplástica en los sitios a intervenir.	I, II y III Trimestre
2.03.99	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN	\$2.358.349,00
	Adquirir elemento cerámico, material que aumenta sustancialmente la retroreflectividad a la pintura, máxime en zonas con precipitación lluviosa bastante alta.	I, II y III Trimestre
2.04.01	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	\$456.000,00
	Adquisición materiales y equipos utilizados en la elaboración de las plantillas de tránsito y en la demarcación vial (como taladros, prensas, esmeriladoras, alicates, bisagra de serigrafía y soldadores).	I, II y III Trimestre
2.99.06	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	\$23.056.265,00
	Los captaluces son requeridos para aumentar la visibilidad de la carretera, especialmente en condiciones climáticas adversas y durante la noche, de manera que los beneficios a nivel de visibilidad de la geometría de la ruta, serán óptimos para los conductores, además que forman parte de los elementos de señalización.	I, II y III Trimestre



**CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL  
DIRECCIÓN LOGÍSTICA  
DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS**

**JUSTIFICACIONES DIRECCIÓN GENERAL DE INGENIERÍA DE TRÁNSITO  
331-03-02-01  
Año 2022**

SUBPARTIDA		PERIODO EJECUCIÓN	MONTO SUBPARTIDA
5.02.02	VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE		₡615.500.000,00
<p>Para la contratación de una empresa encargada de la demarcación horizontal y vertical como resultado de 54 estudios realizados en la Gran Área Metropolitana (San José, Alajuela, Heredia y Cartago), con el fin de contribuir al mejoramiento de la seguridad vial de los usuarios de las vías. Así mismo, para llevar a cabo la demarcación horizontal y colocación de separadores en 8 sitios para restringir giros izquierdos no permitidos en el GAM: Para la contratación de una empresa que realice la demarcación horizontal y colocación de separadores en giros izquierdos no permitidos, esto con el fin de mejorar la circulación vehicular, mediante el reforzamiento de la demarcación horizontal de prohibición de giro izquierdo; mediante la colocación de elementos separadores (topes) que impidan la realización de la maniobra de giro izquierdo en sitios donde ya la demarcación lo prohíba, dentro del Gran Área Metropolitana y en rutas con altos índices de accidentalidad y de alto flujo vehicular.</p>		I, II y III Trimestre	
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE INGENIERÍA DE TRÁNSITO</b>			

**JUSTIFICACIONES DIRECCIÓN GENERAL DE POLICÍA DE TRÁNSITO  
331-03-02-02  
Año 2022**

	SUBPARTIDA	PERIODO EJECUCIÓN	MONTO SUBPARTIDA
1.01.04	ALQUILER DE DERECHOS PARA TELECOMUNICACIONES		₡41.545.140,00
	Es necesario contar con un sistema de comunicación ágil y oportuno que permita contar con un sistema alternativo, y así disminuir los tiempos de respuesta en la atención al usuario, por lo que se requiere contratar un servicio de leasing para alquiler de equipo de comunicación mediante el protocolo P25, con el fin realizar un plan piloto, para incursionar y verificar las bondades del sistema de radio de comunicación P25 en 800 mHz, en el desarrollo de las funciones diarias que realiza la Dirección General de la Policía de Tránsito. Es importante indicar que, el sistema actual de comunicación con que cuenta la Dirección General de la Policía de Tránsito, brinda una cobertura nacional aproximada al 60%, misma que funciona bien y es eficiente, no obstante se pretende realizar el plan piloto para comprobar si por medio de este nuevo sistema se puede incrementar el porcentaje de cobertura que se estima puede ser de un 95%.	I, II y III Trimestre	
1.03.03	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS		₡1.511.900,00
	Compra de inventarios de motocicletas detenidas, así como el formulario para informes a la autoridad judicial, registro diario de actividad de vehículos policiales, los cuales se requieren para llevar un registro de los diferentes controles policiales generales en los días, horas y lugares de mayor ocurrencia de accidentes fatales, con los cuales van a contribuir con lo planteado en el Programa "Contribuir en la reducción de muertes por accidentes de tránsito, considerando la vulnerabilidad de los usuarios de las vías, mediante controles policiales y el uso de tecnología amigable con el ambiente".	I, II y III Trimestre	
1.04.06	SERVICIOS GENERALES		₡4.110.980,00
	Se requiere realizar el mantenimiento y recarga de los extintores que son utilizados en las unidades policiales, así como, los que se encuentran ubicados en las instalaciones y delegaciones en todo el país, la cual se realiza una vez al año y así cumplir con la Norma 10 de NFPA sobre los extintores contra incendios y los que se requiere como requisitos de la norma 101 sobre protección de Seguridad Humana de NFPA y así avalado por el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica.	I, II y III Trimestre	
1.04.99	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		₡16.712.020,00
	Contratar los servicios de trazabilidad de alcohosensores, radares láser, sonómetros, calibrador acústico de sonómetro, analizadores y opacímetros. Lo anterior, con el fin de que los funcionarios que realizan los diferentes operativos de "Control de límites de velocidad con radar" y "Detección de conductores ebrios en las vías públicas" y otros más que se realizan como parte del proyecto, cuenten con sus equipos en óptimas condiciones y debidamente calibrados y comprobados, conllevando con ello la realización efectiva de las pruebas estipuladas en la Legislación de Tránsito vigente y así se podrá remitir la información a las Autoridades Judiciales competentes, contando con el respaldo legal para el cumplimiento de la labor policial.	I, II y III Trimestre	

**JUSTIFICACIONES DIRECCIÓN GENERAL DE POLICÍA DE TRÁNSITO  
331-03-02-02  
Año 2022**

	SUBPARTIDA	PERIODO EJECUCIÓN	MONTO SUBPARTIDA
1.08.06	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN		\$46.400.820,00
	<p>Se requiere realizar el mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de video como las cámaras de video utilizadas en los diferentes controles policiales que se realizan en todo el país con el fin de dar cumplimiento con la meta. Así mismo, se requiere el mantenimiento para las body cam y las cámaras con que cuentan los vehículos oficiales, que se utilizan en el trabajo diario que permiten obtener información de respaldo para las diferentes situaciones que enfrentan los oficiales en carretera. La misma situación se presenta con las cámaras que actualmente se encuentran instaladas en los diferentes vehículos, las cuales se requiere que se encuentren en perfecto estado de funcionamiento, dado que dichos videos son utilizados como prueba en las situaciones que se presentan diariamente en carretera.</p> <p>Lo anterior, por cuanto se requiere que los equipos se encuentren en óptimas condiciones para realizar las labores con mayor eficiencia, llevar los controles,</p>	I, II y III Trimestre	
1.08.99	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS		\$60.544.380,00
	<p>Contratar los servicios de mantenimiento, reparación, limpieza y calibración de radares, alcoholosensores, sonómetros, calibradores de sonómetros, analizadores, opacímetros; así como la trazabilidad de todos los equipos. Lo anterior, con el fin de que los funcionarios que realizan los diferentes operativos de "Control de límites de velocidad con radar" y "Detección de conductores ebrios en las vías públicas" y otros más que se realizan como parte del proyecto, cuenten con sus equipos en óptimas condiciones, conllevando con ello la realización efectiva de las pruebas estipuladas en la Legislación de Tránsito vigente. Con estos equipos calibrados y debidamente comprobados, se podrá remitir la información a las Autoridades Judiciales competentes, contando con el respaldo legal para el cumplimiento de la labor policial.</p>	I, II y III Trimestre	
2.01.02	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES		\$71.047.558,00
	<p>Se requiere la compra de bloqueadores solares, labiales y faciales, para la protección de los Oficiales de Tránsito, que participarán en el proyecto: "Contribuir en la reducción de muertes por accidentes de tránsito, considerando la vulnerabilidad de los usuarios de las vías, mediante controles policiales y el uso de tecnología amigable con el ambiente", dada su continua exposición a los rayos solares y el consiguiente peligro de padecer cancer de piel, debido a la alta incidencia de los rayos ultravioleta.</p> <p>En el caso de la compra de vacunas para la influenza, la misma es de imperiosa necesidad para los oficiales de tránsito, con el fin de velar por la buena salud y así mismo evitar la propagación de la influenza, minimizando con ello posibles incapacidades masivas entre los oficiales de tránsito, con la consecuente afectación de la meta propuesta. Es importante indicar, que en caso de que un oficial se contagie con un virus, repercute directamente en el país por cuanto, se podría dar casos de propagación y con esto, la no consecución de la meta propuesta.</p> <p>En el caso de los guantes, mascarillas reutilizables, toallas húmedas desinfectantes y alcohol, se requieren con el fin de brindar a los oficiales de tránsito, artículos de protección para contrarrestar la presente situación de</p>	I, II y III Trimestre	

**JUSTIFICACIONES DIRECCIÓN GENERAL DE POLICÍA DE TRÁNSITO  
331-03-02-02  
Año 2022**

	SUBPARTIDA	PERIODO EJECUCIÓN	MONTO SUBPARTIDA
2.01.04	TINTAS, PINTURA Y DILUYENTES		C\$1.538.080,00
	Se requieren los recursos de esta subpartida, con el fin de adquirir toner para las impresoras y fotocopiadoras, adquiridos con fondos del COSEVI, necesarios para la elaboración, recepción y envío de informes y documentos relacionados con el programa "Contribuir en la reducción de muertes por accidentes de tránsito, considerando la vulnerabilidad de los usuarios de las vías, mediante controles policiales y el uso de tecnología amigable con el ambiente".	I, II y III Trimestre	
2.04.02	REPUESTOS Y ACCESORIOS		C\$131.940.410,00
	Compra de baterías, llantas y filtros, que se requieren para mantener en óptimas condiciones de funcionamiento las diferentes unidades, motocicletas policiales, pick ups, plataformas, vehículos para traslado de detenidos, montacargas, entre otros, con que cuenta la Dirección General de Policía de Tránsito, para implementar los controles policiales programados. Por otra parte, la compra de lapiceros que utilizan los hand held para su óptimo funcionamiento. También se requiere la compra de baterías para radios walkie talkie, equipos básicos para la comunicación de los oficiales de tránsito, así como baterías recargables para impresoras de alcoholosensores, los cuales son indispensables en los operativos que se realizan a nivel nacional por control de alcohol. Todo lo anterior, necesario para el buen funcionamiento de los equipos utilizados para la consecución del programa: "Contribuir en la reducción de muertes por accidentes de tránsito, considerando la vulnerabilidad de los usuarios de las vías, mediante controles policiales y el uso de tecnología amigable con el ambiente".	I, II y III Trimestre	
2.99.01	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO		C\$2.917.500,00
	Se requiere la compra de cintas plástica rotuladas con la leyenda Policía de Tránsito No Pase; para llevar a cabo los controles policiales programados u otras actividades que desarrollan los oficiales de tránsito, en las rutas de alto riesgo, en pro de la disminución de muertes por accidentes de tránsito en carretera, que están programados en el proyecto: "Contribuir en la reducción de muertes por accidentes de tránsito, considerando la vulnerabilidad de los usuarios de las vías, mediante controles policiales y el uso de tecnología amigable con el ambiente".	I, II y III Trimestre	



**JUSTIFICACIONES DIRECCIÓN GENERAL DE POLICÍA DE TRÁNSITO  
331-03-02-02  
Año 2022**

	SUBPARTIDA	PERIODO EJECUCIÓN	MONTO SUBPARTIDA
2.99.03	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS		C\$7.294.620,00
	Se requiere la comprar de rollos de papel térmico para los cinemómetros, rollos de papel para Hand Held, así como resmas de papel bond 20 tamaño carta y oficio, que se utiliza para la impresión de los diferentes documentos oficiales que se tienen que remitir al Consejo de Seguridad y otras instituciones que solicitan información sobre el proyecto: "Contribuir en la reducción de muertes por accidentes de tránsito, considerando la vulnerabilidad de los usuarios de las vías, mediante controles policiales y el uso de tecnología amigable con el ambiente".	I, II y III Trimestre	
2.99.04	TEXTILES Y VESTUARIOS		C\$55.623.781,00
	El monto se utilizará en la compra de capas impermeables para los Oficiales de Tránsito, quienes realizan las actividades policiales dirigidas a controlar los límites de velocidad con radar, detectar conductores ebrios en vías públicas, verificar el uso de implementos de seguridad vial en conducción y supervisar el irrespeto a la señalización vial, incluidos en el proyecto: "Contribuir en la reducción de muertes por accidentes de tránsito, considerando la vulnerabilidad de los usuarios de las vías, mediante controles policiales y el uso de tecnología amigable con el ambiente". Las compras que se realizaran son de los siguientes artículos, capas impermeables y será distribuido entre el total de oficiales de tránsito, actualmente, se cuenta con 780 oficiales masculinos y 70 femeninas y se pretende entregar una por oficial, este avituallamiento es necesarios para efectuar la labor policial, así como estar debidamente protegido ante los cambios	I, II y III Trimestre	
2.99.06	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD		C\$101.530.500,00
	S requiere la compra de los siguientes implementos: Barricadas, conos plásticos reflectivos, jacket para motorizado, rodilleras, coderas, anteojos que son utilizados por los oficiales de tránsito en el desempeño de sus funciones, facilitando con ello la labor en carretera, además de ser algunos de ellos, son dispositivos de seguridad que protegen la integridad física de los oficiales de tránsito cuando están realizando los diferentes controles policiales.	I, II y III Trimestre	
2.99.99	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		C\$1.037.800,00
	Se requiere efectuar la compra de baterías tipo AA recargables con su respectivo cargador, así como baterías AA alcalinas recargables, con el fin de que sean utilizadas en los diferentes equipos, lo que va a coadyuvar con el cumplimiento de la meta.	I, II y III Trimestre	
5.01.03	EQUIPO DE COMUNICACIÓN		C\$9.496.860,00
	Se requiere realizar la adquisición de switch y router para enlace repetidoras, con el fin de que se mejore la comunicación a nivel nacional y así poder dar un mejor servicio a los usuarios, evitando así que se dejen situaciones presentadas en carretera sin atender por un tema de comunicación.	I, II y III Trimestre	

**JUSTIFICACIONES DIRECCIÓN GENERAL DE POLICÍA DE TRÁNSITO  
331-03-02-02  
Año 2022**

SUBPARTIDA		PERIODO EJECUCIÓN	MONTO SUBPARTIDA
5.01.05	EQUIPO DE COMPUTO		C\$6.890.290,00
<p>Para la compra de una impresora para la impresión de carné para permisos de portación de armas, debido al traslado de esta obligación de parte del Ministerio de Seguridad Pública hacia la DGPT, según oficios MSP-DM-DVUE-150-2020 y MSP-DGA-0391-2020, dado que es un documento reglamentario para el trabajo que realiza cada uno de los oficiales en su labor en carretera.</p>		I, II y III Trimestre	
5.99.03	BIENES INTANGIBLES		C\$16.216.140,00
<p>Las licencias son necesarias para que las repetidoras de comunicación que utiliza la Policía de Tránsito se pueda interconectar entre equipos móviles y portátiles con la repetidora y la otra licencias para enlazar las repetidoras. A la fecha se cuenta con los equipos pero no se ha podido realizar la interconexión. Lo anterior con el fin de mejorar la cobertura general de radiocomunicación de la Dirección General de la Policía de Tránsito en el territorio nacional, y con este contribuir con la consecución de la meta: "Contribuir en la reducción de muertes por accidentes de tránsito, considerando la vulnerabilidad de los usuarios de las vías, mediante controles policiales y el uso de tecnología amigable con el ambiente".</p>		I, II y III Trimestre	
<b>DIRECCION GENERAL DE POLICIA DE TRANSITO</b>			

**JUSTIFICACIONES DIRECCIÓN GENERAL EDUCACIÓN VIAL  
331-03-02-03  
AÑO 2022**

SUBPARTIDA		PERIODO EJECUCIÓN	MONTO SUBPARTIDA
1.01.02	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO		\$36.208.800,00
Se requiere hacer un contrato de arrendamiento de equipo de impresión de papel, que cuente con equipos de impresión laser y multifuncionales, con el fin de dotar a cada departamento del equipo necesario para realizar las actividades diarias y la atención de los usuarios, se realiz de esta manera por cuanto es mas costoso comprar la tinta, tonners, repuestos, consumibles e incluso contratar el mantenimiento periodo de los equipos, tambien permitira mejorar los tiempos de respuesta y evitar acumular equipos que luego de finalizar su vida util, queda tirados en bodegas esperando su desecho final.		I, II y III Trimestre	
1.04.06	SERVICIOS GENERALES		\$396.630,00
Se requiere realizar una Contratación de servicio de carga de 58 extintores en la Dirección General de Educación Vial y regionales: en la DGEV- Paso Ancho y Regionales: Rio Claro, Pérez Zeledón, Limón; Guápiles, Alajuela, San Ramón, San Carlos, Puntarenas, Liberia, Cartago y Nicoya, así como previsión acatando la Norma NFPA10 código INTE 21-01-02-96 del procedimiento para el mantenimiento y recarga de los mismos.		I, II y III Trimestre	
1.04.99	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		\$6.678.437,00
Se requiere realizar una nueva contratación, el objetivo es pagar los servicios de un intérprete en LESCO para atender la población sorda de Costa Rica, amparada en la ley 7600, y de esta manera poder realizar el curso en un lenguaje accesible para esta población.		I, II y III Trimestre	
1.08.01	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES		\$52.500.000,00
Para reemplazar varias puertas de las sedes regionales, las cuales estan en muy estado, algunas dañadas por el comejen, por lo cual se requiere realizar el cambio por puertas de vidrio y aluminio, que permitan dar una mayor vida util, mas por los lugares y climas donde se ubican las diferentes oficinas. Asi mismo, para realizar una contratacion en demanda, con el fin de pintar las diferentes sedes y oficinas, de manera constante, ya que las mismas se encuentran en mal estado, debido a la gran cantidad de personas que se atiende, así como los diferentes climas donde se ubican, provocan un deterioro acelerado de la pintura		I, II y III Trimestre	
1.08.04	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN		\$11.331.409,00
Para el mantenimiento preventivo y correctivo de las plantas eléctricas ubicadas en las distintas sedes de la Dirección de Educación Vial y las cuales sirven para mantener el servicio al momento de darse cortes eléctricos. Este contrato se encuentra en ejecución, licitación numero 2017LA-000026-0058700001.		I, II y III Trimestre	

**JUSTIFICACIONES DIRECCIÓN GENERAL EDUCACIÓN VIAL  
331-03-02-03□  
AÑO 2022**

SUBPARTIDA		PERIODO EJECUCIÓN	MONTO SUBPARTIDA
1.08.07	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA		€11.484.352,00
	Para gestionar un nuevo contrato de mantenimiento de aires acondicionados ya que el actual vence en noviembre de 2020, razón por la cual se debe gestionar uno nuevo para mantener los equipos en buen estado de funcionamiento.	I, II y III Trimestre	
1.08.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN		€67.147.660,00
	Para pagar el mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de cómputo, tanto de oficinas centrales como de las regionales del país. Contrato vigente con la empresa DACOR, de igual manera para pagar el mantenimiento preventivo y correctivo de impresoras laser e inyección de tinta según contrato denominado: "Mantenimiento preventivo y correctivo de impresoras laser e inyección de tinta para la DGEV" Licitación: 2017LA-000046-0058700001 y contrato número 0432018001100020-00, Contrato vigente con la empresa IPL sistemas	I, II y III Trimestre	
	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES		€2.676.528,00
	Para atender la Directriz Presidencial N°073S-MTSS del 09 de marzo del 2020 y la alerta amarilla decretada en ocasión al aumento de casos confirmados por el Coronavirus (COVID 19), esta administración requiere contar con alcohol en gel para distribuirlos en las distintas sedes y áreas de la Dirección General de Educación Vial, lo anterior para la prevención e implementación de los protocolos de higiene y a su vez salvaguardar y proteger la salud y mitigar el impacto que pueda ocasionar algún contagio del COVID 19, por contacto con los usuarios y personal interno.	I, II y III Trimestre	
2.01.04	TINTAS, PINTURA Y DILUYENTES		€9.750.000,00
	Se requiere para la compra de tintas y tonner para las impresoras que se estarán adquiriendo en este año 2021, por lo cual no se indica un modelo en específico, ya que las mismas se esperan ingresen durante el año.	I, II y III Trimestre	
2.04.02	REPUESTOS Y ACCESORIOS		€15.100.000,00
	Se requiere de estos repuestos para dar mantenimiento a los equipos de proyección de las aulas de curso teórico, los mismos son fundamentales para la realización de los cursos teóricos ya que se utiliza tecnología multimedia como apoyo para los instructores que imparten las clases. También para la compra de repuestos para los equipos contemplados en el contrato de mantenimiento de aires acondicionados, plantas eléctricas, impresoras, equipo de emisión de licencias, extintores, impresoras laser, y otros, los mismos se requieren para atender de manera oportuna a los equipos cuando se les realiza el mantenimiento correctivo, se establece el monto basado en el historial de consumo del año anterior, al igual que los tipos de repuestos requeridos en este año.	I, II y III Trimestre	
2.99.01	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO		€7.000.000,00
	Se requiere de estos artículos para la atención de las escuelas, kinders y otras instituciones educativas, el mismo sirve como material de apoyo para reforzar los contenidos impartidos en las diferentes charlas.	I, II y III Trimestre	

**JUSTIFICACIONES DIRECCIÓN GENERAL EDUCACIÓN VIAL  
331-03-02-03  
AÑO 2022**

	SUBPARTIDA	PERIODO EJECUCIÓN	MONTO SUBPARTIDA
2.99.02	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICOS, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN		C\$3.480.000,00
	Para atender la Directriz Presidencial N°073S-MTSS del 09 de marzo del 2020 y la alerta amarilla decretada en ocasión al aumento de casos confirmados por el Coronavirus (COVID 19), esta administración requiere contar con guantes de latex para distribuirlos en las distintas sedes y áreas de la Dirección General de Educación Vial, lo anterior para la prevención e implementación de los protocolos de higiene y a su vez salvaguardar y proteger la salud y mitigar el impacto que pueda ocasionar algún contagio del COVID 19, por contacto con los usuarios y personal interno.	I, II y III Trimestre	
2.99.03	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS		C\$1.889.000,00
	Compra de 1,000 resmas de papel de 75 grs. para impresoras y para fotocopidora, con el fin de poder atender a los usuarios y poder gestionar los procesos internos de manera adecuada dejando un debido respaldo impreso de la atención y tramites realizados por los usuarios en los procesos de emisión de licencias.	I, II y III Trimestre	
2.99.04	TEXTILES Y VESTUARIOS		C\$15.068.895,00
	Para la compra de 2,000 ponchos reflectivos en material tafeta achulada raincoat, color verde neón, para crear conciencia de que debemos hacernos visibles para evitar accidentes, estos serán entregados a los niños de las escuelas que visiten en las giras de educación formal a los cantones de riesgo, Alajuela, San José, Pérez Zeledón, Pococi y San Carlos, así como algunas escuelas que visiten el parque infantil Karen Olsen. Con el fin de promover la seguridad vial y la campaña hagámonos visibles del Consejo de Seguridad Vial, todo con el objetivo de evitar atropellos y accidentes de tránsito donde hay niños involucrados.	I, II y III Trimestre	
2.99.05	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA		C\$315.000,00
	Para atender la Directriz Presidencial N°073S-MTSS del 09 de marzo del 2020 y la alerta amarilla decretada en ocasión al aumento de casos confirmados por el Coronavirus (COVID 19), esta administración requiere contar con jabon liquido para distribuirlo en las distintas sedes y áreas de la Dirección General de Educación Vial, lo anterior para la prevención e implementación de los protocolos de higiene y a su vez salvaguardar y proteger la salud y mitigar el impacto que pueda ocasionar algún contagio del COVID 19, por contacto con los usuarios y personal interno.	I, II y III Trimestre	

**JUSTIFICACIONES DIRECCIÓN GENERAL EDUCACIÓN VIAL  
331-03-02-03  
AÑO 2022**

SUBPARTIDA	PERIODO EJECUCIÓN	MONTO SUBPARTIDA
2.99.06 ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD		₡48.491.375,00
<p>Se requiere la compra de pulseras de poliéster en fosforescente con serigrafía a un color, con broches resistentes, ancho 2cm y largo 22cm terminado, con doble broche para ajuste, primero ubicado a 18,5cm y el segundo broche a 21cm., estos artículos para la atención de las escuelas, kinders y otras instituciones educativas, el mismo sirve como material de apoyo para reforzar los contenidos impartidos en las diferentes charlas. Así mismo para la compra de 2,500 chalecos con material reflectivo para crear conciencia de que debemos hacernos visibles para evitar accidentes, estos serán entregados a los niños de las escuelas que visiten en las giras de educación formal a los cantones de riesgo, Alajuela, San José, Pérez Zeledón, Pococi y San Carlos, así como algunas escuelas que visiten el parque infantil Karen Olsen. con el fin de promover la seguridad vial y la campaña hagámonos visibles del Consejo de Seguridad Vial, todo con el objetivo de evitar atropellos y accidentes de tránsito donde hay niños involucrados. También se requiere la compra de conos para reemplazar los conos viejos que se van dañando durante la realización de la prueba práctica de manejo, siendo que estos se convierten en elementos esenciales para la realización de las pruebas prácticas. Y por último, se requiere la compra de conos para reemplazar las barreras de tránsito viejas que se van dañando durante la realización de la prueba práctica de manejo, siendo que estos se convierten en elementos esenciales para la realización de las pruebas prácticas.</p>	I, II y III Trimestre	
2.99.99 OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		₡5.750.000,00
<p>Se requiere la compra e impresión de llaveros en material de hule, impresión en full color, con los logos de educación vial en el frente y por detrás mensaje a definir, empacados individuales medidas de 5 cm, debe incluir argollas; en presentación en paquetes de 200 unidades; estos artículos para la atención de las escuelas, kinders y otras instituciones educativas, el mismo sirve como material de apoyo para reforzar los contenidos impartidos en las diferentes charlas.</p>	I, II y III Trimestre	
5.01.01 MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN		₡29.000.000,00
<p>Se requiere la compra de un generador eléctrico para el proyecto ciudad vial, mismo que ya está en construcción, el fin es contar con redundancia eléctrica para en caso de caídas de la red eléctrica, no suspender la realización de pruebas prácticas de manejo y así provocar la menor afectación posible a los usuarios.</p>	I, II y III Trimestre	

**JUSTIFICACIONES DIRECCIÓN GENERAL EDUCACIÓN VIAL  
331-03-02-03  
AÑO 2022**

SUBPARTIDA	PERIODO EJECUCIÓN	MONTO SUBPARTIDA
5.01.03 EQUIPO DE COMUNICACIÓN		C\$50.684.790,00
<p>Se requiere la compra de una pantalla táctil para incorporarla al auditorio del Centro para la formación y educación vial "Karen Olsen" el cual fue remodelado en el año 2020 y se espera sacarle más provecho dotándolo de equipos modernos que permitan una mejor experiencia multimedia para los niños. así mismo, se requiere adquirir un video proyector de ultra corto alcance, con el fin de reemplazar algunos proyectores que ya están agotando su vida útil y otros que se han dañado por sobrecargas, como objetivo es contar con el equipo necesario para impartir las clases teóricas de manejo, de igual manera se requiere de otra pantalla táctil para incorporarla al aula de capacitación del proyecto Ciudad Vial, el cual está siendo construido en este año 2021 y se espera sacarle más provecho dotándolo de equipos modernos que permitan una capacitación continua de los evaluadores de prueba práctica.</p> <p>Se requiere además la compra de equipo de comunicación para la creación de la red interna de internet para el proyecto Ciudad Vial y de esta manera lograr la comunicación con los servidores de datos del Consejo de Seguridad Vial y la compra de cámaras in body para dotar a los evaluadores de prueba práctica del equipo necesario para el respaldo de las pruebas realizadas, minimizando los reclamos por la atención en el servicio y sirviendo como prueba para la atención de las apelaciones de dichas pruebas prácticas realizadas.</p> <p>Por último se requiere la compra de teléfonos Cisco como parte de la tercera y última etapa de implementación de la nueva central telefónica IP, incluye las licencias de Cisco para su uso, con esto se dota a todos los funcionarios de un medio de comunicación que permita mejorar la atención de los usuarios y economizar en costos de servicio de telefonía.</p>	I, II y III Trimestre	
5.01.04 EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA		C\$46.483.760,00
<p>Se requiere llevar a cabo la compra de muebles tipo escritorios con el fin de reemplazar los escritorios viejos de las aulas de pruebas teóricas, los actuales están muy deteriorados, por lo cual representan un riesgo para las personas que los utilizan, además de que ya no están en condiciones óptimas para su uso. así mismo se requiere la compra de equipos de aire acondicionado, ya que los actuales están bastante deteriorados y por los diferentes lugares donde contamos con oficinas, las condiciones ambientales son demandantes de estos equipos, tanto para los funcionarios, como para los usuarios los cuales se quejan.</p>	I, II y III Trimestre	
5.01.99 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO		C\$540.000,00
<p>Se requiere la compra de equipo para la recolección de las hojas del centro para la formación y seguridad vial Karen Olsen, el cual es lugar extenso y cuenta con muchos árboles, adicional a las hojas de los árboles perimetrales de la Sabana, lo cual afecta la atención de los jardines donde juegan los niños, sumado a esto se requiere una para la sede de Cartago, la cual de igual forma es un sitio muy extenso y con mucha vegetación, afectando esto la aplicación de pruebas prácticas debido a la cantidad de residuos en las calles internas del plantel.</p>	I, II y III Trimestre	



**CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL  
DIRECCIÓN LOGÍSTICA  
DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS**

**JUSTIFICACIONES DIRECCIÓN GENERAL EDUCACIÓN VIAL  
331-03-02-03□  
AÑO 2022**

SUBPARTIDA	PERIODO EJECUCIÓN	MONTO SUBPARTIDA
5.99.03 BIENES INTANGIBLES		C\$128.955.390,00
Se requiere el desarrollo e implementación de una plataforma virtual que permita realizar el curso teórico de manejo por medio de la red de internet, esto le permitirá a las personas que trabajan, poder acceder a los contenidos del curso teórico de manera virtual, mejorando así el aprendizaje a través de los diferentes contenidos multimedia a brindar en dicha plataforma, esperando formar mejores conductores por medio de prácticas virtuales, test y otros contenidos que estarán a la mano de la persona que desea estudiar el curso de manejo	I, II y III Trimestre	
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN VIAL</b>		



**JUSTIFICACIONES DIRECCIÓN DE PROYECTOS**

**331-03-02-04**

**AÑO 2022**

SUBPARTIDA	PERIODO EJECUCIÓN	MONTO SUBPARTIDA
1.03.01	INFORMACIÓN	\$408.568.500,00
<p>existe como agencia de publicidad, para la realización de pauta en diferentes medios de comunicación de dos campañas de comunicación en seguridad vial, como parte, de la estrategia de corazones amarillos dirigida a los usuarios del sistema de tránsito tales como: Brigada Vial en formato ATL, \$100.000.00,00 El Chasis Sos vos \$254.561.407,00 en formato ATL. Este monto incluye lo dispuesto en el Artículo N°19, inciso c), de la Ley Orgánica del Sinart N°8346 correspondiente al 10% \$39.395.712,00 de la totalidad de los recursos económicos destinados al pago de gastos por concepto de publicidad e información en radio, televisión u otros medios de comunicación) y el pago del IVA.</p> <p>Para la contratación de medios de comunicación que divulguen información de las empresas que se incorporan al Programa Empresas Seguras y se encuentran trabajando, como parte del reconocimiento a las mismas por su labor y el conocimiento del público en general.</p>		
	I, II y III Trimestre	
1.04.04	SERVICIOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES	\$175.384.176,00
<p>Los recursos se requiere para dar continuidad a la contratación de producción realizada en 2021, de los materiales de Brigada Vial, Chasis sos vos y ¿Por qué la velocidad mata?. Así mismo, para la contratación con el Sinart para que realice las evaluaciones post campañas, una vez que se concluya el tiempo en que se tiene programado que este al aire a saber: Brigada Vial y el Chasis sos vos, con la finalidad de realizar la medición y el alcance de las mismas en los diferentes medios de comunicación, y en cumplimiento con el informe de la Auditoría Interna. Así como para que realice las activaciones BTL en las zonas de Puntarenas, Pérez Zeledón, enfocadas a la visibilidad de usuarios vulnerables, en apoyo a las campañas de seguridad vial. Contratación del SINART mediante el convenio existente con la agencia de publicidad para que realice el manejo integrado de la redes sociales del Consejo de Seguridad Vial, desde la Dirección de Proyectos a nivel Nacional y/o Regional: 1. Generación de estrategias, 2. Generación de contenidos, 3. Publicación de contenidos, 4. Monitoreo y respuesta y 5. Reportes y evaluación. También se requieren los recursos para la contratación de una empresa que realice el diseño y diagramación de cuatro módulos educativos del Programa Nacional de Movilidad y Seguridad Vial Integral, para trabajar con las comunidades donde se desarrollen proyectos por parte de la Dirección de Proyectos. Cabe indicar que igualmente se requiere hacer la contratación de una persona física o jurídica que realice la producción de 10 cortos audiovisuales sobre habilidades seguras para conducción de motocicletas, que serán utilizados como refuerzo en la generación de los contenidos educativos de los módulos de capacitación virtual y presencial de las diferentes actividades establecidas dentro del Plan de Motos, ampliando la oferta hacia la población meta a través de contenidos de fácil acceso en internet.</p>		
	I, II y III Trimestre	

**JUSTIFICACIONES DIRECCIÓN DE PROYECTOS**

**331-03-02-04**

**AÑO 2022**

	SUBPARTIDA	PERIODO EJECUCIÓN	MONTO SUBPARTIDA
1.04.99	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		¢15.907.044,00
	Se requiere la contratación de personas físicas o jurídicas que realice el levantamiento de coordenadas de CRTM 05 de accidentes de tránsito de los años 2021 y 2022, servicios de extracción y digitación de información contenida en imágenes de tickets de alcoholemias, primera parte, que son el insumo para la generación de productos del Observatorio Costarricense. Contratación de un instructor certificado en formación teórica y práctica para la conducción de motocicletas, en apoyo técnico y práctico para el desarrollo de los talleres para grupos de motociclistas y otras actividades de apoyo al PNSVMoto. Así como la contratación de un instructor certificado en conducción de motocicleta, para que desarrolle los diez paquetes de contenido para talleres en comunidades sobre conducción segura de motocicleta.	I, II y III Trimestre	
2.01.02	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES		¢456.045,00
	De requiere la compra de bloqueadores solares, para la protección de los rayos ultravioletas de los funcionarios que realizarán la verificación de campo de las obras menores para la habilitación de espacios para ciclistas y peatones, amparado al Decreto Ejecutivo 42841-S-MOPT del 2 de marzo del año 2021, como respuesta a la crisis de salud pública provocada por la pandemia del COVID-19, y así evitar enfermedades provocadas por el sol.	I, II y III Trimestre	
2.99.03	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS		¢75.012,00
	Recursos presupuestados para la compra de las normas INTECO, así como para el Diseño, diagramación e impresión de 50000 ejemplares del nuevo manual del Conductor para motociclistas (versión virtual e impresa)	I, II y III Trimestre	
2.99.04	TEXTILES Y VESTUARIOS		¢95.689,00
	En esta subpartida se había presupuestado la Compra de dos toldos plegables de 3x3 para utilizar en actividades de promoción y/o prevención en comunidades, empresas, instituciones y/o municipalidades, con un costo unitario de ¢100,000, para un total de ¢200,000,00. No obstante, con el presupuesto ajustado de ¢25.600,00, los mismos no se pueden comprar. Así mismo se requiere la compra de 3 camisas, que serán utilizadas por los funcionarios que realizan las verificaciones a las estaciones de revisión técnica, esto por cuanto los mismos se encuentran expuestos a aceites, grasas, suciedad, líquido de frenos, hollín, entre otros para utilizar el proceso de fiscalización.	I, II y III Trimestre	
5.01.03	EQUIPO DE COMUNICACIÓN		¢600.000,00
	Para la compra de equipos de audio y sonido (parlantes) amplificado portátil con sus respectivos micrófonos inalámbricos, para la utilización en actividades de promoción y/o prevención en comunidades, empresas, instituciones y/o municipalidades, que realiza la dirección de proyectos.	I, II y III Trimestre	
5.01.04	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA		¢1.868.960,00
	Para la compra de mesas y sillas plegables para la utilización en actividades de promoción y/o prevención en comunidades, empresas, instituciones y/o municipalidades, que realiza la dirección de proyectos, así como la adquisición de 8 sillas ergonómicas, para los funcionarios ubicados en la unidad de la asesoría técnica de fiscalización.	I, II y III Trimestre	

**JUSTIFICACIONES DIRECCIÓN DE PROYECTOS**

**331-03-02-04**

**AÑO 2022**

SUBPARTIDA	PERIODO EJECUCIÓN	MONTO SUBPARTIDA
5.02.02	VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE	\$489.879.225,00
<p>Contratación de una empresa física o jurídica, para que desarrolle e implemente el equipamiento en facilidades peatonales y su respectivo señalamiento vial el camino 6-01-115, barrios Juanito Mora y Manuel Mora, distrito de Barranca, cantón de Puntarenas, que comprende, construcción y equipamiento. Dicho monto incluye el 13% del IVA y un 4% de ajuste anual.</p> <p>Así mismo, para llevar a cabo la contratación de una empresa física o jurídica para que desarrolle el diseño e implementación del proceso de Urbanismo Táctico en 20 intersecciones en el cantón de Puntarenas (distritos de Barranca, El Roble, Chacarita y Puntarenas), el mismo incluye Gestión del Proyecto, procesos participativos, construcción de la intervención, documentación, propuesta de diseño final y divulgación de los productos.</p> <p>Para la contratación de una empresa física o jurídica, para que desarrolle el diseño y la construcción de los siguientes tramos de facilidades para ciclistas y peatones (diseño, construcción de infraestructura, pruebas de laboratorio del material y su respectivo señalamiento horizontal y vertical):</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Finalizar el tramo de 1400m de ciclovía faltantes sobre la ruta nacional 17, entre las cotas 6+800 y 8+300</li> <li>2. Construir el tramo de conexión de 450m entre la ciclovía de la RN17 con la ciclovía de la RN23, en la salida hacia Caldera, en la cota 4+900</li> <li>3. Construir el tramo de conexión de 50m entre la ciclovía existente sobre la RN17 y la ciclovía construida por la Municipalidad de Puntarenas en el paso de los Tres puentes</li> <li>4. Construir el tramo faltante de 300m de acera en concreto de cemento paralela a la ciclovía por construir sobre la RN17, entre las cotas 7+900 y 8+300</li> </ol>		
<b>DIRECCIÓN DE PROYECTOS</b>		